

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por la creación -en el año 2003- del *Museo Nacional de Malvinas* de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, cuyo patrimonio constituye un espacio cultural fundamental para que la historia de los Héroes de Malvinas continúe viva para siempre.

Córdoba, 31 de marzo de 2021.-

D24608/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA